

1946 - 2016

VISTO:

Que por Resolución Rectoral N° 1876/2016, se suprime un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva, creando cargos de Profesor Titular simple y un cargo de Profesor Asistente simple; y

CONSIDERANDO:

Que un cargo de Profesor Titular de dedicación simple, según decisión de la Escuela de Archivología, será destinado a la cátedra Clasificación y Ordenación Documental;

Que en este sentido, corresponde designar, en calidad de interina, a la Prof. Graciela Antón, como Profesora Titular de dedicación simple, en virtud de que revista como Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso en dicha cátedra;

Que asimismo, corresponde designar, en calidad de interina, a la Prof. Nelly Pérez, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, cargo que deja vacante por licencia, sin goce de haberes, la Prof. Antón, en virtud de que la Prof. Pérez se desempeña en la cátedra antes citada como Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso;

Que lo solicitado, se encuadra en lo previsto en el art. 14° de la Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/2014;

Que por el Área Profesorado y Concursos se han controlado cargos y partidas;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en calidad de interina, y en los términos y condiciones del art. 14° de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014, a la **Profesora Graciela Haydeé ANTÓN**, legajo 24253, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple (Cód. 103) en la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso, lo que ocurra primero. (Afectando partida vacante creada por R.R. N° 1876/2016-Sede 10R).

ARTÍCULO 2°.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Profesora Graciela Haydeé ANTÓN**, legajo 24253, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple (Cód. 111), por concurso, de la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49°, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR, en calidad de interina, y en los términos y condiciones del art. 14° de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014, a la **Profesora Nelly Esther PEREZ**, legajo 41313, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple (Cód. 111) en la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017**. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. G. Antón).

1946 - 2016

//

ARTÍCULO 4º.- **CONCEDER** licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Profesora Nelly Esther PEREZ**, legajo 41313, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115), por concurso, de la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 5º.- Las interesadas, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 6º.- Las designaciones efectuadas en el art. 1º y 3º de la presente, quedan comprendidas en las disposiciones de la O.H.C.S N° 05/95.

ARTÍCULO 7º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **21 OCT 2016**

RESOLUCIÓN N°: **1335**
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES